



Debiéndose celebrar la Mesa de Contratación relativa al expediente de contratación nº **CS/01/1119069874/19/PA** cuyo objeto es el **CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARTUCHOS Y TONER PARA IMPRESORAS PARA TODOS LOS CENTROS DEL AREA DE SALUD DE BADAJOZ** de conformidad con lo establecido en el art. 326 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/U, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272, de 9 de noviembre de 2017)* y Art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP.

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar los siguientes miembros:

- **Presidente:**
Juan Bautista López Martínez .- Director de Régimen Económico
- **Vocales:**
 - Un representante de la Intervención General de quien tenga atribuidas las funciones correspondientes al control económico presupuestario del órgano.
 - Un funcionario o estatutario de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación.
 - Felipe Gregorio Álvarez.- Subdirector de Régimen Económico del Área de Salud de Badajoz.
 - Juan Luis González Fuentes.- Jefe de Sección de la Unidad de Contratación Admtva. Del Área de Salud de Badajoz.
 - José Romero Cerezo.- Técnico de Gestión de la Función Administrativa de U.C.A. del Área de Salud de Badajoz
- **Secretario:**
 - M^a Granada Fernández Rafael.- Jefe de Grupo de la Unidad de Contratación Administrativa.

SUPLENCIAS: En caso de imposibilidad sobrevenida de asistir de alguno de los miembros de la Mesa, el Órgano de Contratación procederá a la designación del/los suplente/s correspondientes, procediéndose de igual manera a su publicación en el Perfil del Contratante.

Badajoz, a 21 de noviembre de 2019

LA GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

P.R. 21 de febrero de 2017 (DOE nº 41 de 28 de febrero de 2017)

Fdo.: M^a Irene Manjón de la Calle

